

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Segundo
ECTS	3 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2023-2024
Coordinador	Pablo Moreno Arias
Docentes	Pablo Moreno Arias Sybille Kaiser Girardot Óscar Rey Luque

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Atención a la Salud de la Comunidad es una materia básica de 3 ECTS que se imparte con carácter semestral en el segundo curso en el grado de Enfermería.

Esta asignatura pretende un objetivo fundamental, ampliar el horizonte y las expectativas profesionales de los estudiantes de grado en enfermería respecto al campo de actuación de los cuidados enfermeros, comprendiendo éste a los individuos, a las familias, a los grupos y a las comunidades tanto dentro como fuera de las instituciones sanitarias. Se espera del alumno que adquiera competencias con las que poder desarrollar las funciones y actividades de la enfermera en el nivel de atención primaria, aplicando los principios de la promoción de la salud y prevención de los problemas de salud más prevalentes de nuestra comunidad, tanto a nivel individual como a grupos de población.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales y básicas:

- CG1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles

de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- CG15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG9: Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando al mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT14: Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT15: Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT3: Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

Competencias específicas:

- CE13: Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

- CE18: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CE19: Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- CE20: Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- CE25: Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- CE31: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de los fundamentos teóricos y normativos de la Atención Primaria de Salud.
- RA2: Conocimiento del rol de la enfermera comunitaria en el marco del equipo de atención primaria.
- RA3: Capacidad para identificar servicios, programas y diagnósticos de enfermería adecuados a individuos, familias y grupos de la comunidad en el ámbito de la Atención Primaria.
- RA4: Capacidad para identificar actividades (cuidados) a realizar con individuos, familias o grupos de la comunidad en el ámbito de la Atención Primaria.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG15, CG6, CG9, CB3, CB2, CB4, CT14, CT15, CE18, CE19, CE20, CE31	RA1: Comprensión de los fundamentos teóricos y normativos de la Atención Primaria de Salud
CG1, G15, CG6, CG9, CB3, CB2, CB4, CB5, CT14, CT15, CT3, CE13,CE18,CE19, CE20, CE25,CE31	RA2: Conocimiento del rol de la enfermera comunitaria en el marco del equipo de atención primaria.
CE13, CE18, CE19, CE20, E25,CE31	RA3: Capacidad para identificar servicios, programas y diagnósticos de enfermería adecuados a individuos, familias y grupos de la comunidad en el ámbito de la Atención Primaria.
CE13, CE18, CE19, CE20, CE25, CE31	RA4: Capacidad para identificar actividades(cuidados) a realizar con individuos, familias o grupos de la comunidad en el ámbito de la Atención Primaria.

4. CONTENIDOS

1. Introducción (presentación, sistema de evaluación, bibliografía).
2. Contexto teórico y normativo para la atención a la comunidad.
3. Atención primaria: concepto, características, objetivos y contenidos.
4. Elementos estructurales del nivel primario de salud.
5. Evolución del modelo de atención primaria.
6. Oferta de servicios de salud. Cartera de servicios.
7. Atención a domicilio.
8. Atención comunitaria.
9. Proceso de atención de enfermería familiar.
10. Atención a la salud de la comunidad: participación comunitaria.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	8 h
Resolución de problemas	15h
Análisis de casos	10h
Debates y coloquios	2h
Elaboración de informes y escritos	4h
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	2h
Tutoría	4h
Trabajo autónomo	24h
Pruebas presenciales de conocimiento	2h
Lecciones magistrales asíncronas	4h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<i>Prueba presencial de conocimiento</i>	Demuestra una adecuada adquisición de conocimientos y competencias vinculadas a la asignatura, evaluados con una puntuación de 1 a 10, requiriendo un mínimo de 5 para superar los exámenes	50%
Informe escrito	Desarrollo, contextualización y relación del temario de la materia en formato de trabajo escrito, abordando un tema de interés de la asignatura.	20%
Trabajo grupal	Desarrollo, contextualización y relación del temario de la materia en formato de trabajo escrito y presentación, abordando un tema de interés de la asignatura.	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

En la convocatoria ordinaria, la adquisición de competencias por parte del alumno será valorada a través de un sistema de actividades arriba detalladas.

La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este 50% de asistencia será obligatoriamente presencial, entendiendo por presencial que el estudiante esté presente físicamente en el aula. La asistencia presencial tendrá que ser del 100% en las sesiones prácticas o talleres experienciales. El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de grabaciones. La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.

Es necesario obtener un 5 sobre 10 puntos en cada una de las actividades propuestas para poder superar la asignatura, al que se aplicará la ponderación indicada en la tabla anterior:

- Pruebas presenciales de conocimientos. Se realizará un examen que debe ser superado con una nota mínima de 5 puntos sobre 10. El examen se ponderará con un 50% de la nota de la asignatura.
- Informes y escritos. El alumno, de manera individual deberá realizar un informe basado en un tema propuesto por el profesor, relacionado con las competencias que se deben adquirir en esta asignatura. El trabajo será evaluado haciendo uso de la rúbrica de evaluación la cual se encuentra a disposición del alumno. Será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para superar el trabajo. Esta actividad tiene una ponderación del 20% de la nota de la asignatura. Las características específicas de la actividad serán detalladas en el campus virtual.
- Trabajo grupal. El trabajo será calificado haciendo uso de rúbrica de evaluación, la cual se encuentra a disposición del alumno. Esta actividad tiene una ponderación del 30% de la nota de la asignatura. Las características específicas de la actividad serán detalladas en el campus virtual.

Las fechas de las pruebas presenciales de conocimiento, así como las fechas de la entrega del resto de evaluaciones serán notificadas vía campus virtual con la suficiente antelación.

Para poder optar a convocatoria ordinaria, se requiere un mínimo de asistencia del 50% según normativa de la Universidad. En caso de suspender o no presentar alguna de las actividades, deberá presentarlas en convocatoria extraordinaria.

7.1. Convocatoria extraordinaria:

Aquellos alumnos que hayan superado el 50% de faltas de asistencia, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria para aprobar la materia. De igual manera, para aprobar en convocatoria extraordinaria se deberá presentar cada actividad suspendida o no presentada en la convocatoria anterior, debiendo ser superada cada una de ellas con una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma de la asignatura. Las fechas de las actividades evaluables serán indicadas a través del campus virtual.

CONTENIDO	SESIÓN/SEMANA
TEMA 1	- SEMANA 1
TEMA 2.	- SEMANA 2-SEMANA 3
TEMA 3.	- SEMANA 5
TEMA 4.	- SEMANA 6
TEMA 5.	- SEMANA 6
TEMA 6.	- SEMANA 7
TEMA 7.	- SEMANA 7
TEMA 8.	- SEMANA 8
TEMA 9.	- SEMANA 8
TEMA 10.	- SEMANA 9
ENTREGA TRABAJOS	- MAYO 2024
EXAMEN	- MAYO 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Enfermería Comunitaria: <http://enfermeriacomunitaria.org>
- Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes /: [directores] Amando Martín Zurro, Gloria Jodar Solà ; comité editorial, Josep Maria Bosch Fontcuberta, Juan Carlos Contel Segura, Jordi Galimany Masclans ... [et al.]. Editorial: Barcelona: Elsevier, D.L. 2011.
- Atención primaria: conceptos, organización y práctica clínica /editores A. Martín Zurro, J.F. Cano Pérez. Edición: 6ª ed. Editorial: Madrid [etc.] : Elsevier, D.L.2008
- Educación para la salud en centros docentes no universitarios : la figura del profesional sanitario en los centro de enseñanza : enfermería escolar / [coordinación José Antonio BlayaRueda]. Murcia: SATSE, D. L. 2004.
- HERNÁNDEZ AGUADO (2005), Manual de Epidemiología y salud pública para licenciaturasy diplomaturas en ciencias de la salud
- Revista Enfermería Comunitaria: <http://www.index-f.com/comunitaria/revista.php>
- Frías, A. Salud Pública y educación para la salud. Masson, Barcelona,2000.
- ZURRO M, PÉREZ C. Atención Primaria. Editorial Harcourt, 4º Edición, 2000.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Pruebas presenciales de conocimientos. Se realizará un examen que debe ser superado con una nota mínima de 5 puntos sobre 10. El examen se ponderará con un 50% de la nota de la asignatura.
- Informes y escritos. El alumno, de manera individual deberá realizar un informe basado en un tema propuesto por el profesor, relacionado con las competencias que se deben adquirir en esta asignatura. El trabajo será evaluado haciendo uso de la rúbrica de evaluación la cual se encuentra a disposición del alumno. Será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para superar el trabajo. Esta actividad tiene una ponderación del 20% de la nota de la asignatura. Las características específicas de la actividad serán detalladas en el campus virtual.
- Trabajo grupal. El trabajo será calificado haciendo uso de rúbrica de evaluación, la cual se encuentra a disposición del alumno. Esta actividad tiene una ponderación del 30% de la nota de la asignatura. Las características específicas de la actividad serán detalladas en el campus virtual.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: INFORME/ESCRITO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SOBRESALIENTE (2 PUNTOS)	NOTABLE (1,5 PUNTOS)	APROBADO (1 PUNTO)	SUSPENSO (0 PUNTOS)
CAPACIDAD PARA SEGUIR INSTRUCCIONES Y FORMATO	Incluye todos los apartados requeridos en la actividad. El trabajo tiene una apariencia limpia y ordenada. Se ajusta a las normas de formato, portada, tamaño de letra, enumera las páginas etc.	Incluye un alto porcentaje de los apartados requeridos. El trabajo tiene una apariencia algo desordenada. Se ajusta a las normas de formato, portada, letra, enumeración de páginas etc	No incluye la mayoría de los apartados requeridos. La entrega ha sido realizada de manera desorganizada. Falla en normas de formato.	No comprendió la actividad planteada, por lo que los puntos tratados no guardan relación con la misma. Temática no adecuada. No se ajusta a los requisitos establecidos.
REDACCIÓN Y SINTAXIS	Excelente redacción y estilo. Presenta datos relevantes. Sin faltas de ortografía. Usa terminología específica de la asignatura	Buen manejo del vocabulario. Presenta algún error de estructura gramatical, pero sin faltas de ortografía. Usa terminología específica de la asignatura	No demuestra buen manejo y/o amplitud de vocabulario. Presenta 1 o 2 faltas de ortografía.	Redacción deficitaria. Manejo deficiente de la terminología. Presenta 2 o más faltas de ortografía.
ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	El estudiante incorpora los contenidos tratados en el tema y además es capaz de relacionarlos con la asignatura	Desarrolla competencias ya adquiridas. Relaciona el tema tratado con la asignatura	El progreso es escaso y el desarrollo de competencias es limitado	No se aprecian cambios ni progreso en el aprendizaje. No relaciona el tema tratado con la asignatura
ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN	Extrae de forma excelente las ideas más significativas del conocimiento y las plasma. Analiza de forma excelente toda la documentación encontrada con evidencia científica y la relaciona con el tema	Analiza y sintetiza adecuadamente la documentación encontrada, pero no toda la evidencia científica	Extrae de forma adecuada las ideas más significativas del conocimiento	Extrae de forma inadecuada. No extrae las ideas más significativas. Las ideas extraídas proceden de fuentes de dudoso rigor científico.
CREATIVIDAD/MOTIVACIÓN. APORTACIÓN PERSONAL	Nivel excepcional de desempeño. Personaliza la tarea. Aporta conclusión/valoración personal. Muestra motivación por el aprendizaje.	Aporta algunas sugerencias e ideas propias. Aporta conclusiones/valoración personal	Mínima implicación en aprender. Cubre los requisitos mínimos. No aporta conclusiones/valoración personal, etc	Alto porcentaje de plagio (>20% con análisis individual posterior de cada caso) No hay signos de interés por el trabajo. No aporta más que lo recibido en clase
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Sigue de forma adecuada las normas de APA o Vancouver. Usa bibliografía procedente tanto del ámbito nacional como internacional	Sigue de forma adecuada las normas APA o Vancouver. Usa fuentes únicamente en español	Presenta algún error en las citas y/o usa alguna fuente de dudoso rigor científico	No presenta bibliografía, y/o no sigue las normas APA/Vancouver.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: ACTIVIDAD GRUPAL: INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: En parejas o grupo de 3 personas.

FORMATO DE ENTREGA:

- Documento manuscrito en PDF y Presentación en Power point.
- Ambos documentos solo los debe subir al campus virtual un representante del grupo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Cada grupo deberá escoger una intervención para poder realizar en la comunidad.

- Ejemplo de temas:
 - Salud afectiva – sexual en adolescentes.
 - Alimentación saludable para las cuidadoras dependientes.
 - Pie diabético
 - Etc.

Previo a la realización deberá indicar al profesor el tema escogido y los miembros del grupo. No se podrá repetir temática.

1. Realizar un trabajo escrito, abordando los siguientes puntos: Estrategias en Educación para la Salud. Podrá añadir los puntos que consideren necesarios e interesantes desde una perspectiva de la asignatura. La entrega de este trabajo deberá realizarse en formato PDF.
 - Se valorará el formato de entrega: portada, índice, paginación, tablas/gráficos, bibliografía (en estilo Vancouver). En la portada deben incluir el nombre de todos los miembros del trabajo.
 - Extensión: el trabajo deberá tener una extensión del cuerpo del trabajo de entre 5-7 folios. En este número de páginas no estarán incluidas la portada, índice, ni anexos que se deseen añadir.
 - El trabajo deberá estar basado en la evidencia científica. Para ello es necesario realizar una búsqueda bibliográfica previa, haciendo uso de libros de texto, manuales de salud pública y medicina preventiva, protocolos, artículos científicos etc.
2. Realizar una pequeña presentación en power point que recoja los puntos principales tratados en el trabajo, de manera que se expondrá en clase, de manera presencial, al resto de compañeros en un tiempo de 10-15 min. Tras la defensa, se abrirá un tiempo de preguntas que el grupo deberá responder a modo de aclaraciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- La actividad tiene una ponderación del 30 % de la nota de la asignatura.
- Se obtendrá una única nota que abarcará tanto la evaluación del trabajo escrito como la presentación/defensa del power point en clase.
- La calificación obtenida en el grupo será la vinculada a cada uno de sus miembros. A continuación, se detallan los ítems a evaluar:

- Capacidad para seguir las instrucciones y formato de entrega del documento manuscrito (portada, índice, paginación, elementos de apoyo: gráficos, tablas...) – 2 puntos.
- Análisis y síntesis de la información y su relación con la materia. (realización de una búsqueda bibliográfica adecuada que se evidencie con el uso de bibliografía de interés, uso de pensamiento crítico, lenguaje propio de la materia...) – 2 puntos.
- Referencias bibliográficas (citación en estilo Vancouver, uso de bibliografía en inglés...) – 1 punto.
- Presentación de apoyo: capacidad de resumir puntos esenciales del trabajo en la presentación, diseño de la presentación, etc. - 2 puntos.
- Dominio del tema en la defensa oral. (capacidad para defender el trabajo ante el público, dominio del contenido, uso de lenguaje relacionado con la asignatura, conexión entre los integrantes del grupo) - 2 puntos.
- Resolución de dudas y preguntas tras defensa oral - 1 punto.

NORMATIVA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

En general, se aplicará la Normativa de la Universidad Europea, la cual está disponible en la web de la institución. De forma específica, en esta asignatura se detalla a continuación:

Comportamiento en el aula:

- El comportamiento de los estudiantes durante la clase debe ser el adecuado, respetuoso con el docente y con sus compañeros.
- El alumno que se ausente del aula durante la explicación del docente no podrá volver a entrar en el aula hasta el descanso.
- El alumno deberá entrar en el aula durante los primeros 15 minutos de clase o en el descanso, con el fin de no interrumpir las explicaciones del docente.
- NO está permitido hacer fotos o grabar el contenido de las clases, al profesor, o a los compañeros, sin previo aviso y consentimiento.
- Durante el transcurso de la clase los teléfonos móviles deberán permanecer en silencio y no estar nunca a la vista, es decir, guardados (verbigracia: no pueden estar sobre la mesa), salvo que el docente indique lo contrario para realizar alguna actividad.
- Cualquier ordenador o dispositivo electrónico podrá ser utilizado en el aula únicamente con fines académicos. Cualquier otro uso, como visualizar vídeos, podrá conllevar acciones disciplinarias.
- Los alumnos que se conecten online a la asignatura y no intervengan en la clase cuando el profesor pregunte, se considerará como falta de asistencia.

Comportamiento en las pruebas evaluativas:

- Sólo se podrá utilizar bolígrafo con tinta azul o negra. No está permitido el uso de lápiz.
- Queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico sin fin académico
- El **plagio** de cualquier prueba evaluable significará el suspenso prueba de todos los implicados.
- Cualquier intento de comunicación durante las pruebas de evaluación con los compañeros implicará **un 0 en la prueba de todos los implicados.**

Entrega de trabajos:

- Entregar trabajos **SIEMPRE** dentro de la **FECHA** indicada por el profesor.

- Los **fallos informáticos** y/o los **problemas de conexión a internet** **NO se considerarán justificaciones válidas** para no entregar los trabajos online a tiempo.
- Salvo indicación expresa del docente, **todos** los trabajos presentados deberán subirse a la Campus Virtual (no siendo válido entregarlos en mano al docente o enviarlos a su correo electrónico) en formato .doc, .docx, o .pdf. En caso de poder entregarse alguna actividad por escrito, el docente informará al alumnado sobre el procedimiento a seguir.
- En caso de detectarse plagio en alguna actividad, se calificará con un 0 a todos los implicados.
- En los trabajos y pruebas se evaluará también la **PRESENTACIÓN**, pudiendo ser evaluado **negativamente** trabajos ilegibles, con una presentación o redacción inadecuada, del mismo modo que se puntuarán negativamente las faltas de ortografía.

NORMAS GENERALES

- **Puntualidad:** Las clases comenzarán 5 minutos después de la hora en punto. Se permitirá el acceso al aula exclusivamente hasta 10 minutos después de la hora en punto.
- **Uso de dispositivos electrónicos:** No está permitido el uso de teléfonos móviles, salvo autorización expresa. Se permite el uso de otros dispositivos electrónicos, tales como ordenadores portátiles o tablets, exclusivamente para el seguimiento de la asignatura.
- **Comportamiento:** Se espera del estudiante una actitud que satisfaga los estándares de un comportamiento correcto y adecuado, en particular en lo que se refiere a prestar atención a las explicaciones del profesor y comentarios del resto de compañeros, manteniendo en todo momento una actitud respetuosa.
- **Plagio:** Según el capítulo 2 de las infracciones disciplinarias, artículo 5 sección F del Reglamento Disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea de Canarias, el plagio se considera falta muy grave. Con ello no sólo quedará suspendida la actividad evaluada y la asignatura, sino además se procedería a abrir un expediente por plagio quedando constancia en el expediente académico. En caso de detección de plagio en un trabajo grupal, ello implicará una calificación de cero para todos los miembros del grupo, sin excepción alguna.
- La justificación de las ausencias a las sesiones, se realizarán en **un periodo máximo de una semana posterior a la fecha de la ausencia**. Esta se realizará atendiendo a la normativa. <https://universidadeuropea.es/canarias/normativa>
- La asistencia a clase se contabilizará **por horas**.
- **Las actividades evaluables se entregarán respetando el formato y fecha de entrega. Todas las actividades deben ser entregadas a través del campus virtual para poder ser calificadas.**
- **Los cambios de fecha en las pruebas de evaluación** se acogen a lo referido en la normativa. <https://universidadeuropea.es/canarias/normativa>
- Si el estudiante tiene alguna dificultad a la hora de entregar de la actividad a través del campus virtual, **debe informar y justificar debidamente la incidencia antes de la fecha límite de la entrega de ésta**.